

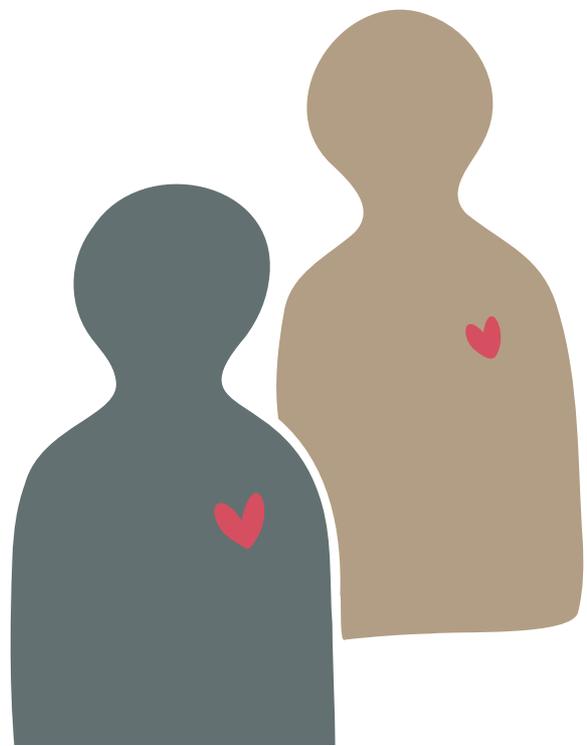
En esta unidad aprenderás conceptos básicos sobre la justicia restaurativa, qué es y cómo aplicarla eficazmente. También aprenderás sobre la mediación y encontrarás muchos otros materiales interesantes.

JUSTICIA RESTAURATIVA

Un enfoque de la justicia que pretende reunir a las partes implicadas en un conflicto para reparar el daño causado, fomentando el diálogo, la compasión y la comprensión. No pretende culpar o castigar al autor del daño, sino permitir que la víctima y el autor formen parte de un proceso de curación en el que se traza un curso de acción para que la víctima y la comunidad puedan seguir su camino.

MEDIACIÓN

La mediación es una forma de arbitraje que pretende establecer un diálogo y fomentar el entendimiento entre individuos o grupos que están en conflicto, con el fin de lograr la reconciliación. Se da lugar normalmente entre las partes afectadas y un mediador, tercero independiente.





Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

¿Cómo aplicar la justicia restaurativa?

Mediación víctima-infractor

Este método reúne a la víctima principal y al agresor en presencia de un mediador formado para mediar entre ambos. Una vez que ambas partes han expresado su opinión, el mediador les ayuda a considerar formas de reconciliación y a superar el daño causado.

Conferencias de grupos familiares

La conferencia restaurativa implica a más partes afectadas en sus procesos. Además de las víctimas primarias y los delincuentes, también se incluye a las víctimas secundarias, como familiares, amigos cercanos o miembros de la comunidad. Los reúne una tercera parte imparcial (facilitador) y discuten sobre el daño causado y posibles soluciones a la situación.

Círculo de curación y círculo sentenciador

Este procedimiento de varios pasos comienza con un "círculo de curación" en el que las partes afectadas hablan de lo ocurrido y todos tienen la oportunidad de intervenir. Si este círculo sirve de ayuda y es transparente, se forma el "círculo sentenciador" para debatir la sentencia y los detalles de un plan de reparación. Los círculos amplían la participación a los miembros de la comunidad con un interés legítimo en el caso.

Grupos de apoyo (o sanación)

Son pequeños grupos de ciudadanos activos formados específicamente para celebrar reuniones con personas que infringen la ley o delinquen. El proceso suele consistir en una reunión con los miembros de la Mesas para debatir la naturaleza del delito y los efectos negativos que ha tenido en la víctima y la comunidad. Se proponen una serie de sanciones, que se discuten, y se llega a un acuerdo con el delincuente y la víctima.



Más información

[Restorative Justice for All International Institute - YouTube](#)

[Proyectos y servicios de RJ4All](#)

[RJ4ALL PUBLICATIONS – EBOOK STORE](#)

[Recuperación tras ser víctima de un delito: La justicia restaurativa y la violación - YouTube](#)

[Mediación entre pares - Positive Future - YouTube](#)

La historia de la justicia restaurativa | RJ
Webinar Series by Dr Theo Gavrielides
Eo8 (PARTE 1) - YouTube